

CAÍDA EN PARTICIPACIÓN LABORAL AFECTÓ CON MÁS FUERZA A MUJERES MENOS EDUCADAS

- Entre los años 2010 y 2019, la tasa de participación laboral femenina fue aumentando sostenidamente en casi 6 puntos porcentuales, pasando de 46,7% a 52,5%.
- En 2021, la tasa de participación femenina sólo llegó a 46,2%, lo que implica un retroceso de casi una década. De no haber ocurrido los hechos de violencia del 2019 y la pandemia se estima que en 2021 la tasa de participación habría llegado a cerca de 54%.
- Las mujeres con educación básica, que representan cerca de un 12% de la fuerza laboral femenina, tenían una participación de 43,0% previo a la pandemia, cayendo a 26,3% en el trimestre mayo-julio 2020, casi 17 puntos porcentuales. Esta fue la mayor caída entre todas las categorías educacionales.

A partir de la conmemoración del Día de la Mujer, es importante reflexionar, a partir de los datos disponibles, acerca de cuál fue y ha sido su rol durante la crisis sanitaria gatillada por la pandemia del Covid-19 y cuáles son los obstáculos que estaría enfrentando para su plena incorporación en el mundo del trabajo. Ello, pues la autonomía económica de la mujer es fundamental para su bienestar, así como para satisfacer reivindicaciones de mayor equidad.

La presencia de las mujeres en el mercado laboral es un aspecto relevante para que los países logren el desarrollo. En términos económicos, Clapes UCⁱ estima que un punto adicional en la participación femenina (que representa la creación de 79 mil empleos), implica un aumento de 0,5% del PIB. Desde otra perspectiva, la ONUⁱⁱ evidencia la importancia en la toma de decisiones de una empresa u organización, ya que las políticas mejoran su efectividad cuando han sido consultadas a mujeres.

MERCADO LABORAL FEMENINO: FALTA AUMENTAR SU PARTICIPACIÓN

La tasa de participación laboral femenina, que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) mide la proporción de mujeres en edad de trabajar que participa activamente en el mercado del trabajo, ya sea trabajando o buscando empleo, fue aumentando sostenidamente entre los años 2010 y 2019, pasando de 46,7% a 52,5%, esto es, casi 6 puntos porcentuales en dicho período. Esto hizo que la diferencia en participación con los hombres fuese cayendo, pasando de una brecha de 27,3 en 2010 a 21,2 puntos porcentuales en 2019. Lamentablemente, producto de la pandemia, la

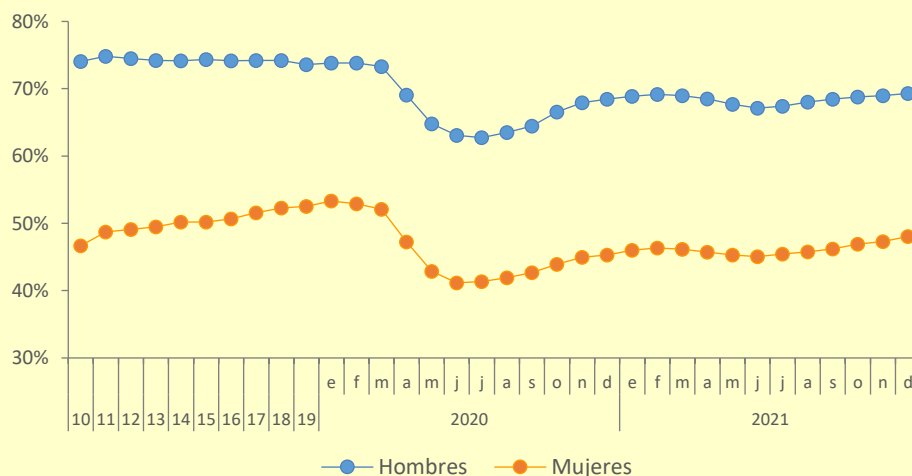
participación cayó tanto en hombres, como en mujeres, aunque estas últimas se vieron afectadas en mayor medida. En el período de mayor contracción del empleo, las mujeres registraron una tasa de participación de 41,2% (abril-junio 2020) y los hombres de 62,7% (mayo-julio 2020), lo cual se traduce en una caída de 11,4 y 10,5 puntos porcentuales en comparación a los mismos trimestres de 2019, respectivamente.

Si bien en 2021 el mercado laboral se fue recuperando, la tasa de participación femenina sólo llegó a 46,2%, lo que implica un retroceso de casi una década de su participación en el mercado del trabajo. De no haber ocurrido los hechos de violencia del 2019 y la pandemia se estima que en 2021 la tasa de participación estaría cerca de 54%. Así, la diferencia entre el valor observado (46%) y el valor tendencia (54%), es de 8 puntos porcentuales, lo que equivale a cerca de 650 mil mujeres que están en edad de trabajar, pero no participan en el mercado del trabajo.

Por último, dada la trayectoria en la tasa de participación, la brecha de género fue de 22,3 puntos porcentuales en 2021, cifra superior a la registrada en 2019 y similar a la de 2017. De esta manera, si el mercado laboral continúa con esta trayectoria, la participación femenina continuará mermada y la brecha se va a seguir expandiendo, perdiéndose así parte del avance logrado en estos últimos años. La evolución de las tasas de participación y de la brecha de género se muestran en los Gráficos N°1 y N°2, respectivamente.

A FINES DE 2021, LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA FUE SIMILAR A LA DE 10 AÑOS ATRÁS

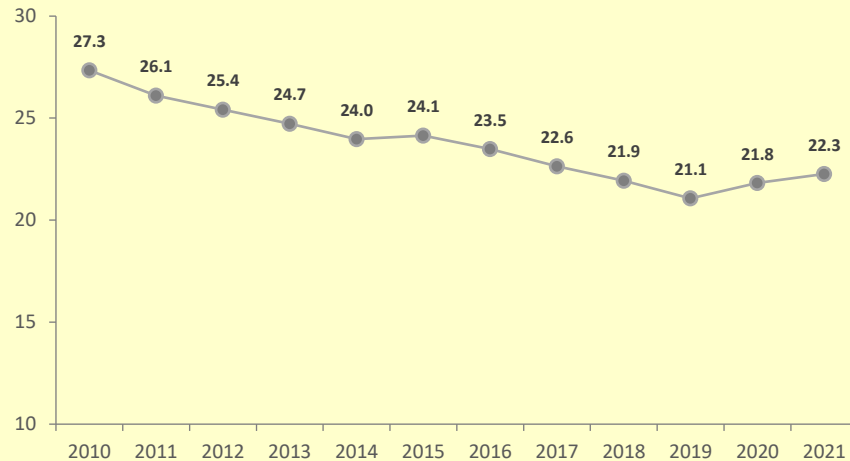
Gráfico N°1: Tasa de participación laboral por sexo 2010-2021



Fuente: LyD con datos del INE.

CON LA PANDEMIA, LA TENDENCIA DE LA BRECHA SE REVIRTIÓ AL ALZA

Gráfico N°2: Brecha de participación laboral hombres-mujeres 2010-2021



Fuente: LyD con datos del INE.

¿QUÉ PODRÍA EXPLICAR ESTE COMPORTAMIENTO?

Las posibles explicaciones de por qué el empleo femenino se vio más afectado que el de los hombres, están en que:

- 1) **La pandemia afectó en mayor medida a actividades económicas con alta presencia de mujeres.** Según cifras del Banco Central de Chile, en el segundo trimestre de 2020 -período más crítico de la pandemia-, de entre 15 categorías, la que tuvo la mayor contracción en la actividad fue Restaurantes y hoteles (-52,1%), la cual concentra cerca de un 7% del empleo femenino. Por su parte, Comercio, que cuenta con el 21,3% de las mujeres ocupadas, también fue una de las más afectadas (-19,5%).
- 2) **Las labores domésticas son llevadas a cabo mayoritariamente por las mujeres.** De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2015, las mujeres destinaban cerca de tres horas diarias más de su tiempo que los hombres a actividades de trabajo no remunerado (trabajo doméstico y de cuidados), rol que se habría visto más exigido durante la pandemia, tanto por las cuarentenas, como por la suspensión de los jardines infantiles. Así, de acuerdo con el INEⁱⁱⁱ, en el trimestre móvil mayo-julio 2020 -peak de la pandemia-, las personas que no buscaron trabajo remunerado por razones temporales de cuidado y quehaceres domésticos aumentaron 172% en doce meses. En el caso de las mujeres, dicho aumento fue de 593%.

- 3) **La caída en participación laboral fue especialmente fuerte en mujeres con menor escolaridad.** De acuerdo al INE, las mujeres con educación básica, que representan cerca de un 12% de la fuerza laboral femenina, tenían una participación de 43,0% previo a la pandemia, la cual cayó a 26,3% en el trimestre mayo-julio 2020, casi 17 puntos porcentuales. Tal como se observa en el siguiente cuadro, fue la mayor caída entre las categorías educacionales.

En el otro extremo están las mujeres con educación superior completa, donde la tasa de participación en julio-septiembre 2019 era de 66,6% y en mayo-julio 2020 fue de 55,4%, es decir, cayó 11 puntos porcentuales.

LA PANDEMIA AFECTÓ EN MAYOR MEDIDA A MUJERES MENOS EDUCADAS

Tabla N°1: Tasa de participación laboral por nivel educacional y diferencias

	junio-septiembre (2019)		mayo-julio (2020)		noviembre (2021)-enero (2022)	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Básica completa	43,0%	76,1%	26,3%	60,7%	32,4%	64,1%
Media completa	52,8%	72,8%	40,5%	62,6%	46,6%	68,2%
Superior completa	66,6%	75,5%	55,4%	63,8%	60,9%	68,2%

	diferencia j-s2019 – m-j2020		diferencia j-s2019 – n-e2022	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Básica completa	17	15	11	12
Media completa	12	10	6	5
Superior completa	11	12	6	7

Fuente: LyD con datos del INE.

Tal como se aprecia en la tabla anterior, al incorporar los últimos datos disponibles (trimestre noviembre 2021-enero 2022), las brechas para cada categoría educacional se han comenzado a cerrar, aunque aún en la comparación Jul-Sept 2019 vs Nov2021-Ene2022, la brecha de las mujeres con educación básica completa prácticamente duplica a las con educación media y superior.

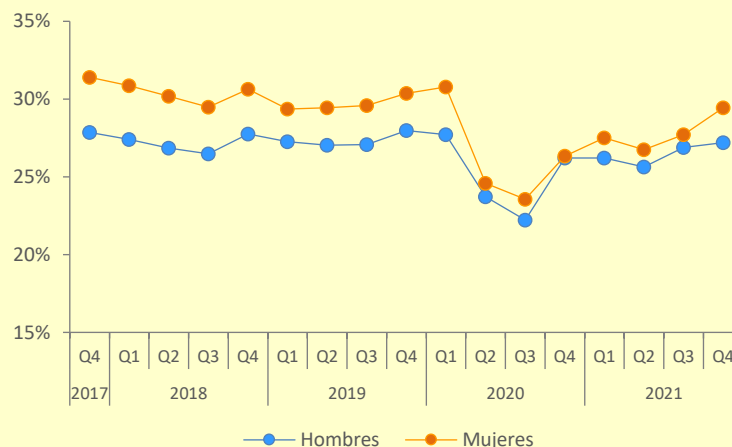
En el caso de los hombres, también controlados por escolaridad, si bien tienen tasas de participación superiores a las mujeres en todas las categorías, se observan brechas similares provocadas por la recesión, por lo cual tanto para hombres, como para mujeres mientras menor es la escolaridad mayor fragilidad existe en la permanencia en el mercado laboral.

EL PROBLEMA DE LA INFORMALIDAD

Un problema adicional a la caída en participación laboral femenina, es la informalidad, lo que hace que estén expuestas a peores condiciones e inestabilidad en el trabajo. En esta línea, la OCDE^{iv} explica que el principal desafío que enfrentan las mujeres en Chile no es el poco acceso a puestos de trabajo, sino que a empleos de calidad. Una de las posibles explicaciones está en la necesidad que tienen muchas mujeres de compatibilizar trabajo con labores domésticas y de cuidado, como se explicó anteriormente.

Entre los años 2018 y 2019, la tasa de informalidad promedio de las mujeres fue de 30,0%, lo cual es superior a la tasa alcanzada por los hombres en ese mismo período (27,2%). El Gráfico N°2 contiene la trayectoria de estas tasas, donde se puede notar además, que la informalidad cayó durante la pandemia, posiblemente producto de las restricciones de movilidad impuestas por el Estado. Sin embargo, los datos entregados en las últimas mediciones muestran que ésta estaría retornando aceleradamente a los niveles pre pandemia.

LA INFORMALIDAD ES MAYOR EN MUJERES
Gráfico N°2: Tasa de ocupación informal por sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

RECOMENDACIONES

El llamado es a adquirir conciencia de los desafíos adicionales que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral y a tomar esta crisis como una oportunidad. Es

importante atender cada una de las causas que explicarían las mayores dificultades que tendrían las mujeres y así proponer soluciones que respondan a ellas. De esta forma, la recuperación económica debe ir acompañada de políticas públicas que promuevan que hombres y mujeres puedan insertarse de forma plena en el mercado laboral, con empleos de calidad para que predomine la formalidad y con buenas alternativas para delegar el cuidado de niños y adultos mayores.

En ese contexto, la OCDE^{iv} señala que es necesario facilitar el acceso de los hogares de bajos ingresos -sobre todo monoparentales en su mayoría femeninos- a beneficios y programas de seguridad social que apoyen a las familias y permitan a las mujeres retornar al empleo formal. Menciona además que es relevante promover a las mujeres en puestos de liderazgo, apoyar el emprendimiento femenino, fomentar el interés por carreras en áreas como ciencias, tecnología y matemáticas.

Clapes UC^v explica que la formación de puestos de trabajo formales podría darse en mayor magnitud con incentivos tributarios o financieros a empresas y mujeres. A corto plazo recomienda prolongar los subsidios al empleo creados en la emergencia sanitaria, que fueron enfocados en apoyar y fomentar la creación de empleos formales, es decir, IFE Laboral, Subsidios Regresa y Contrata y Subsidio Protege.

Por último, en cuanto a las expectativas de mujeres para retornar al mercado laboral, el Banco Central de Chile^{vi} entregó tres visiones, en donde una de ellas recalca que las mujeres retornarían en puestos más flexibles que les permitan compatibilizar su trabajo con labores de cuidado, por lo que se debería promover esta modalidad en mayor medida.

ⁱ Clapes UC (2020). Aumento de la participación laboral. Estimación del efecto en el PIB.

ⁱⁱ Naciones Unidas (2020). El impacto del Covid-19 en mujeres.

ⁱⁱⁱ Boletín Estadístico INE (marzo 2021). Género y Empleo: Impacto de la crisis económica por Covid-19.

^{iv} OECD (2021). Igualdad de género en Chile: Hacia una mejor distribución del trabajo remunerado y no remunerado.

^v Clapes UC (2022). Recomendaciones para el aumento de la participación laboral femenina en tiempos post pandemia.

^{vi} Banco Central de Chile (2021). Impacto de la crisis del Covid-19 sobre la situación económica de las mujeres en Chile.